ÁREA DE APROBACIÓN

## VER MODIFICACIÓN

X

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

**Documentos de la modificación**

| Archivo | Nombre del archivo | Detalle |
|---|---|---|
| Cesión contrato 1561-2021.pdf | Cesión contrato 1561-2021.pdf | (detalle) |
| Enlace para consulta de antecedentes cesión contrato 1561-2021.pdf | Enlace para consulta de antecedentes cesión contrato 1561-2021.pdf | (detalle) |

### Detalles de la modificación

#### Cambios de la Entidad Estatal

El contrato fue cambiado para Cedido.

- El contrato fue cedido desde CASTRO TCHERASSI S.A. hasta CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE
- El documento Cesión contrato 1561-2021.pdf de Lista de documentos finales del contrato fue agregado.
- El documento Enlace para consulta de antecedentes cesión contrato 1561-2021.pdf de Lista de documentos finales del contrato fue agregado.

**Reconocido por el proveedor** *CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA 10-12-2021 09:46 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

#### Cambios del proveedor

Sin cambios…

**Reconocido por la Entidad Estatal** *Diego López Cuesta 09-12-2021 17:16 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

*CRISTIAN TORO RIOS 09-12-2021 19:40 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Cancelar

1 Modificación del Contrato
2 Información general
3 Condiciones
4 Bienes y servicios
5 Documentos del Proveedor
6 Documentos del contrato
7 Información presupuestal

**Proveedor actual:** CASTRO TCHERASSI S.A.

**Nuevo proveedor:** CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE

**Terminar, terminar unilateralmente o caducar el contrato**

*Ejecución de una modificación - Terminar, terminar unilateralmente o caducar el contrato*

**Cerrar el contrato**

*Ejecución de una modificación - Cerrar el contrato (según lo esperado)*

**Justificación de la modificación**

CLÁUSULA PRIMERA: Autorizar la cesión por la que el CEDENTE cede el 40% de su participación a favor del CESIONARIO, así como los derechos y obligaciones que le corresponden en el Contrato No. 1561 de 2021, celebrado entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS y CASTRO TCHERASSI S.A. con NIT. 890.100.248-8, a INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S. con NIT. 800.186.228-2, para de esta manera conformar el CONSORCIO TRONCAL OCCIDENTE (Integrado por INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S. con NIT. 800.186.228-2, con una participación del 40%, y CASTRO TCHERASSI S.A. con NIT. 890.100.248-8, con una participación del 60%), según documento de conformación del consorcio del 11 de octubre de 2021; el cual, asume los derechos y obligaciones derivados del Contrato No. 1561 de 2021, así como su ejecución.

**Documentos de la modificación**

| Archivo | Nombre del documento | Detalle |
|---|---|---|
| Cesión contrato 1561-2021.pdf | Cesión contrato 1561-2021.pdf | (detalle) |
| Enlace para consulta de antecedentes cesión contrato 1561-2021.pdf | Enlace para consulta de antecedentes cesión contrato 1561-2021.pdf | (detalle) |

Anexos Anexar documentos

Puede añadir otros documentos que no han sido solicitados por el Entidad Estatal

Volver | Evaluar proveedor | Rechazar modificación | Publicar modificación | Ver modificación | >